



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día cuatro de marzo del dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad; ubicada en el Edificio 5 "Porfirio Diaz", nivel 3, de Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, la **Doctora Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad** y Presidenta del Comité de Control Interno, la **Licenciada Diana Karina Hodich Toledo**, Subsecretaria de Política Ambiental, y Energías Renovables, y Coordinadora de Control Interno; el(la) **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza, Jefa de la Unidad Administrativa** y Vocal Ejecutivo designada mediante oficio número MEDIOAMBIENTE/OS/0295/2025 de fecha 18 de febrero de 2025, signado por la Doctora Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad (**Anexo 1**); la **Química Teresa Jiménez Reyes**, Jefa del Departamento de Planeación, Vocal "A"; la **Maestra Gabriela Reyes Mendoza**, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal "B"; **el Licenciado Alberto Soriano Vásquez**, Personal de Contrato-Confianza, Técnico 09, Vocal "C" y el **Ingeniero Fernando García Velasco**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, como Asesor, designado mediante oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/387/2025 de fecha 03 de marzo de 2025, signado por el C.P. Jesús Acevedo Merlin, Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (**Anexo 2**); todos integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad; **INVITADOS: el Licenciado Fidel López Magdaleno**, Asesor de la Titular y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y la **Licenciada Raquel Lorena Gamboa Cortés**, Jefa del Departamento de Energías Alternativas y Renovables y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.

Ciudad Administrativa

"**Benemérito de las Américas**"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

- a) Programas Presupuestarios.
 - i. El presupuesto ejercido contra el modificado.
 - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas.
- b) Proyectos de Inversión Pública.
- c) Pasivos contingentes.
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.

VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:

- a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual.
- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI.

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.
- b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

XIII. ASUNTOS GENERALES.

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

XV. CLAUSURA.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la **Doctora Karime Unda Harp, Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad** y Presidenta del Comité de Control Interno, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, (**Anexo 3**). En seguida y tomando en consideración la designación de la **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza**, como Jefa de la Unidad Administrativa de esta Secretaría y por consiguiente quien fungirá como Vocal Ejecutivo de este Comité, de conformidad con el artículo 51 fracción II del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Ciudad Administrativa

"Benemérito de las Américas"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Atendiendo a lo anterior, en uso de la voz, la **Dra. Karime Unda Harp**, Presidenta del Comité de Control Interno, procede a tomar la protesta de ley a la persona servidora pública mencionada, en los siguientes términos: "**Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de Vocal Ejecutivo, del Comité de Control Interno de la Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad**", contestando "sí, protesto"; acto seguido la **Dra. Karime Unda Harp**, Presidenta del Comité de Control Interno, replicó diciendo "**si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Pueblo de Oaxaca os lo demanden**" de esta forma, y una vez comprobado que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, la **Doctora Karime Unda Harp**, Presidenta del Comité de Control Interno anuncia a los miembros del Comité que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, por lo que procede a declarar legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del ejercicio 2025, de la **Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad**.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Acto seguido la **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza**, Vocal Ejecutivo, pone a consideración de todas las personas presentes la aprobación del orden del día; en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. A continuación, la **Vocal Ejecutivo de este Comité**, sugiere a las personas presentes, dispensar la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada a las once horas del día veintiuno de noviembre de 2024, en virtud de que ésta fue firmada por los integrantes, al estar de acuerdo con su contenido, por lo que los integrantes no presentan objeción alguna y en términos de lo dispuesto en el Artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos.

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. La **Doctora Karime Unda Harp**, Presidenta del Comité de Control Interno, solicita a la **Vocal Ejecutivo** de lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello la **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos:

ACUERDO COCOI/SEMABIESO/4A/01/2024: El Comité de Control Interno acuerda que la **Licenciada Diana Karina Hodich Toledo, Coordinadora de Control Interno y el Lic. Fidel López Magdaleno, Enlace de Control Interno Institucional**, remitan de manera oficial a más tardar el 31 de enero del 2025, ante la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Ciudad Administrativa

"Benemérito de las Américas"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Función Pública, el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno del ejercicio 2024, así como el PTCI del ejercicio fiscal 2025; presentando, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité del ejercicio 2025, los acuses de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública como evidencia de cumplimiento.

SEGUIMIENTO: En uso de la palabra **la Licenciada Diana Karina Hodich Toledo**, Coordinadora de Control Interno, refiere que mediante oficio MEDIOAMBIENTE/OS/159/2025, de fecha 27 de enero de 2025, signado por la Doctora Karime Unda Harp, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad y Presidenta del Comité, envió a la DCIGP de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno del ejercicio 2024 y el PTCI del ejercicio fiscal 2025. **(Anexo 4) Por lo anterior, el Comité da por cumplido el presente acuerdo.** -

ACUERDO COCOI/SEMABIESO/4A/02/2024: El Comité de Control Interno acuerda que la **Licenciada Diana Karina Hodich Toledo, Coordinadora de Control Interno**, y la **Licenciada Raquel Lorena Gamboa Cortés**, Enlace de Administración de Riesgos, remitan a más tardar el día 31 de enero de 2025, ante la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el ejercicio fiscal 2025, así como el Reporte Anual 2024 del Comportamiento de los Riesgos. Mostrando como evidencia de cumplimiento, los acuses de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025. -----

SEGUIMIENTO: En uso de la palabra la **Licenciada Diana Karina Hodich Toledo**, Coordinadora de Control Interno, refiere que mediante oficio No. MEDIOAMBIENTE/OS/SPAER/055/2025 de fecha 16 de enero de 2025, signado por la Doctora Karime Unda Harp, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad y Presidenta del Comité, se remitió a la DCIGP de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos, correspondiente al ejercicio 2024; así mismo el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos 2025. **(Anexo 5) Por lo anterior, el Comité da por cumplido el presente acuerdo.**

ACUERDO COCOI/SEMABIESO/4A/03/2024: El Comité de Control Interno acuerda que la presente Sesión sea la última del ejercicio fiscal 2024 y que el **Licenciado Mario Alberto Guzmán Jaime, Vocal Ejecutivo del Comité**, remita de manera oficial a más tardar el 29 de noviembre de 2024 a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el oficio con el calendario de las sesiones para el ejercicio fiscal 2025, para agendarlas en el Sistema de Control Interno (SICOCOI), las cuales pueden ser modificadas bajo situaciones especiales y previo aviso. -----

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEGUIMIENTO: En uso de la palabra la **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza**, Jefa de la Unidad Administrativa, refiere que mediante oficio MEDIOAMBIENTE/VE/COCOI/008/2024 de fecha 26 de noviembre de 2024, envió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de esa misma dependencia el calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2025, con el objetivo de ser registrado en el Sistema de Control Interno (SICOCOI) (**Anexo 6**) **Por lo anterior, el Comité da por cumplido el presente acuerdo.**

V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. La **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo** del Comité de Control Interno, informa que mediante circular MEDIOAMBIENTE/VE/COCOI/003/2025 (**Anexo 7**), de fecha 25 de febrero de dos mil veinticinco, remitió a los Integrantes del Comité, el formato de Cédula de Situaciones Críticas con la finalidad de que en caso de existir posibles incumplimientos normativos en los programas presupuestarios o en cualquier otro tema vinculado con el desempeño institucional, lo expusieran previo a la presente Sesión. Por lo que a la fecha de la celebración de la presente reunión no se recibieron Cédulas por parte de los Integrantes del Comité de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.

VI.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.

En uso de la palabra la Química **Teresa Jiménez Reyes, Jefa del Departamento de Planeación y Vocal "A" del Comité**, informa lo siguiente: - Se realizó el análisis de desempeño de los 2 programas presupuestales (Pp's) a cargo de la Secretaría correspondiente al ejercicio fiscal 2024, teniendo como resultado que las acciones de mejora implementadas cada trimestre, permitieron disminuir el número de solicitudes de modificación de las metas programadas y en consecuencia cumplirlas conforme al presupuesto ejercido, en todo el año únicamente se realizaron cuatro modificaciones a las metas.

De acuerdo a la información generada de los reportes de avance de gestión, descargados del Sistema de Finanzas Públicas (SEFIP) 2024, del Pp 153 "Conservación de Ecosistemas y Prevención del Deterioro Ambiental", se informa que, para el Ejercicio Fiscal 2024 se programaron 555 metas de 16 actividades, de las cuales se realizó la modificación a 546, lo que representa un 98% de cumplimiento de metas. No obstante, al haber realizado las modificaciones en tiempo y forma ante la Dirección de Presupuesto de la SEFIN, se alcanzó el 100% de cumplimiento de metas modificadas contra las alcanzadas y el presupuesto se ejerció al 99% (Modificado \$76,486,029.25 contra ejercido \$76,020,816.65).

En cuanto al Pp 163 "Gestión Integral de Residuos Sólidos" se programaron 56 metas de 5 actividades, de las cuales se realizó la modificación a 71, lo que representa un Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas"
Edificio 5, nivel 3,
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.
Tel: 951 501 5000 Ext. 12515



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

cumplimiento de 126%. No obstante, al haber realizado las modificaciones en tiempo y forma ante la Dirección de Presupuesto de la SEFIN, se alcanzó el 100% de cumplimiento de metas modificadas contra las alcanzadas y el presupuesto se ejerció al 100% (Modificado \$87,500.00 contra ejercido \$87,500.00). (**Anexo 8**).

VII.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

a) Programas Presupuestarios.

En uso de la palabra la **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza**, Vocal Ejecutivo, informa que:

i. El presupuesto ejercido contra el modificado.

Derivado del análisis presupuestal a los 2 programas a cargo de esta Secretaría, el programa presupuestal (Pp) que representa el 99% del presupuesto original autorizado a la Secretaría es el "153 Conservación de Ecosistemas y Prevención del Deterioro Ambiental", y conforme al reporte presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2024, descargado del SEFIP 2024, se informa que al comparar el presupuesto ejercido contra el modificado, el presupuesto ejercido es de \$76,020,816.65 y el presupuesto modificado es de \$76,486,029.25. Por lo tanto, el porcentaje del presupuesto ejercido contra el modificado es del 99%, lo cual representa una variación del 1% correspondiente al capítulo 1000 relativo al Decreto No. 24 de la Legislatura del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial con fecha 12 de diciembre 2024. (**Anexo 9**)

En uso de la palabra la **Química Teresa Jiménez Reyes, Jefa del Departamento de Planeación, Vocal "A"**, informa respecto a los siguientes apartados:

ii) El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización.

Se informa que este punto no se puede realizar el análisis del cumplimiento de metas alcanzadas contra las programadas del Pp 153 "Conservación de Ecosistemas y Prevención del Deterioro Ambiental", el cual representa más del 80% del presupuesto asignado a la Secretaría; toda vez que el reporte de avance de gestión del Primer Trimestre 2025, se realiza dentro de los diez días posteriores al término del trimestre, es decir del 1 al 10 de abril, por lo que en la siguiente sesión ordinaria se dará la información correspondiente

b) Proyectos de Inversión Pública.

Se informa que, a la fecha de la presente sesión no tenemos proyectos de inversión autorizados.

c) Pasivos Contingentes.

Se cede el uso de la palabra a la **Maestra Gabriela Reyes Mendoza**, Jefa de la Unidad Jurídica, responsable de los pasivos contingentes, quien informa la "Relación de Juicios Laborales en proceso" y su actualización, mismos que se detallan a continuación:



No. Exp.	Causa	Situación Actual
2122/2016 (4) 2 tomos.	Demandas interpuestas por los CC. [REDACTED] , en contra del entonces Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, por causa de despido injustificado. <ul style="list-style-type: none">• Inicia el 15 de noviembre del 2016.• Junta Especial Número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.	1.- En acuerdo de 25 de septiembre de 2024, se señalaron las once horas del día 10 de octubre del 2024 para llevar a cabo en diligencia formal de fe de la reinstalación material y jurídica de los actores; sin embargo, tal audiencia se difirió indefinidamente, al mantener la Secretaría de Administración pláticas conciliatorias con los actores.
1952/2016(4)	Demandas interpuestas por la C. [REDACTED] , en contra del entonces Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, por causa de despido injustificado. <ul style="list-style-type: none">• Se recibe demanda el 11 de octubre del 2016. Junta Especial Número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.	1.- El 19 de agosto de 2024 se recibe acuerdo del 09 del mismo mes y año, oficio del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Décimo Tercer Circuito, del cual se desprende que el amparo interpuesto por la Secretaría de Administración no procedió contra el laudo del 03 de octubre de 2023, haciendo del conocimiento a las partes que nuevamente se radican ante la Junta los autos
1094/2014 (4)	Demandas interpuestas por el C. [REDACTED] en contra del entonces Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, por causa de pago fñiquito y prestaciones de Ley. <ul style="list-style-type: none">• Se recibe demanda el 30 de septiembre del 2014. Junta Especial Número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.	1.- Se envió el oficio número MEDIOAMBIENTE/UJ/OF/046/2024 de fecha 29 de mayo del 2024, para solicitar la caducidad, oficio presentado en la Junta el 04 de junio de 2024, el cual actualmente se encuentra pendiente de acordarse, por lo tanto, no se ha atendido nuestra petición de declarar la caducidad del asunto.
107/2011 (4)	Demandas interpuestas por la C. [REDACTED] , en contra del entonces Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, pago de prestaciones de Ley. <ul style="list-style-type: none">• Se recibe demanda el 21 de enero del 2011.	1.- Se envió el oficio número MEDIOAMBIENTE/UJ/OF/045/2024 de fecha 29 de mayo del 2024, consistente en un recordatorio para señalar fecha y hora de comparecencia del actor y posteriormente archivo del expediente, oficio presentado en la Junta el 04 de junio de 2024, al respecto, se acudió a la Junta



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

	Junta Especial Número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.	para consultar el estatus del expediente, donde se informó que se encuentra en archivo definitivo.
1256/2010 (4) 2 tomos.	Demandas interpuestas por la C. [REDACTED] en contra del entonces Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca, por causa de despido injustificado. <ul style="list-style-type: none">• Se recibe demanda el 10 de noviembre del 2010. Junta Especial Número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.	1.- En fecha 04 de junio de 2024 se envió oficio a la Junta, solicitando acordara lo solicitado en fecha 22 de enero 2020, es decir, hiciera efectivo el apercibimiento y archivara el asunto como total y definitivamente concluido; oficio pendiente de acordar por la Junta.

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. - Respecto al siguiente punto en uso de la palabra el **Licenciado Alberto Soriano Vásquez, Enlace Informático y Vocal C, del COCOI**, informa que, a la fecha, el Plan Institucional de Tecnologías de la Información se encuentra vigente; sin embargo, se actualizarán las firmas debido a los recientes cambios en la Unidad Administrativa; para posteriormente proceder con su publicación en la página oficial de la Secretaría. **(Anexo 10)** -----

Por otro lado, como parte de las acciones para mejorar el desempeño institucional, se solicitó a la **Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DCTID)** tres dictámenes técnicos con números de oficio MEDIOAMBIENTE/OS/1761/2024, MEDIOAMBIENTE/OS/1956/2024 y MEDIOAMBIENTE/OS/2032/2024 para la adquisición de consumibles, el servicio de reparación de equipos informáticos y la compra de equipos de cómputo y periféricos para el **Centro de Educación e Interpretación Ambiental Ñuu Kuu**, que en todos los casos, las solicitudes técnicas fueron autorizadas por la DCTID. **(Anexo 11)** -----

VIII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

La **Química Teresa Jiménez Reyes, Jefa del Departamento de Planeación, Vocal "A"**, informa lo siguiente:

a) Listado de Programas de Beneficiarios. Se informa que para el presente ejercicio fiscal 2025, ya se cuenta con el listado de los programas que reportarán trimestralmente en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) **(Anexo 12)** -----

b) Informar el avance. Se informa que en el ejercicio fiscal 2024 se cumplió en tiempo y forma con el reporte en el SIIPP-G, por lo tanto, no existen rezagos en el cumplimiento. En el mes de enero de 2025, se reportó el Padrón Único de



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Beneficiarios (PUB) correspondiente al 4º trimestre 2024. (**Anexo 13**). - - - - -

IX.- SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS. - - - - -

En uso de la palabra la **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza**, Vocal Ejecutivo, informa que: - - - - -

El día 30 de octubre de 2024 se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad en la que se informó que con fecha 9 de agosto se brindó la capacitación denominada "Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal" al que asistieron 26 servidoras y servidores públicos de la dependencia (**Anexo 14**), asimismo el 21 de noviembre se llevó a cabo el curso "Análisis y Reflexiones en Materia de Ética" impartido por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública al que asistieron 17 personas (**Anexo 15**), En referencia al Tablero de control para el cumplimiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad 2024, la **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza**, Vocal Ejecutivo, informa que las acciones establecidas en dicho instrumento ha tenido un cumplimiento del 100% de los objetivos plasmados, reafirmando así el compromiso de continuar aportando en esa materia. Prueba de ello, es el reconocimiento otorgado a esta Secretaría, el día 30 de octubre de 2024, por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; el cual da cuenta de las dependencias y entidades sobresalientes en el compromiso de la realización de acciones encaminadas a promover y difundir principios y valores éticos entre las y los servidores públicos. (**Anexo 16**) - - - - -

X.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. - - - - -

En uso de la palabra el **Licenciado Fidel López Magdaleno, Enlace de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto a los puntos que se mencionan a continuación: - - - - -

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual. - - - - -

Al respecto me permito anexar copia simple del oficio MEDIOAMBIENTE/OS/159/2025 de fecha veintisiete de enero del año en curso, signado por la Dra. Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad; por medio del cual, envía a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, el **Informe Anual del PTCI, correspondiente al ejercicio 2024 y el PTCI 2025. (Anexo 17)** - - - - -

Asimismo, anexo copias simples del oficio SHTFP/SASO/DCIGP/0167/2025 de fecha seis de febrero del año en curso, signado por el C.P. Jesús Acevedo Merlín, Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; por medio del cual envía a esta Secretaría, los **resultados de evaluación al Programa de Trabajo de Control Interno 2025**

Ciudad Administrativa

"Benemérito de las Américas"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

(Anexo 18); y del oficio MEDIOAMBIENTE/OS/274/2025 de fecha diecisiete de febrero del año en curso, signado por la Dra. Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, por medio del cual se solventan las observaciones al PTCI 2025. (Anexo 19).

De igual manera el día 28 de febrero, mediante oficio alcance No. MEDIOAMBIENTE/OS/322/2025 se remite nuevamente el Programa de Control Interno 2025 a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, para su evaluación (Anexo 20); recibiendo resultados por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/0370/2025 de fecha 28 de febrero; en el que se considera que el PTCI 2025 se encuentra parcialmente estructurado, por lo que resulta factible proceder a su implementación en el presente ejercicio. (Anexo 21).

- b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** Referente a este punto, informo que mediante oficio No. MEDIOAMBIENTE/SPAER/254/2024 de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, signado por la Lic. Diana Karina Hodich Toledo, Coordinadora de Control Interno de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, se remite a la DCIGP de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2024, correspondiente al cuarto trimestre. (Anexo 22)
- c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI.** Anexo copia simple del oficio No. SHTFP/SASO/DCIGP/0016/2025 de fecha tres de enero del año en curso, signado por el Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; mismo que contiene el Informe de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral (PTCI); que emitió la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, donde se determina que de acuerdo a la evidencia presentada resultó ser parcialmente congruente, misma que permitió a esa instancia dar por acreditado el cumplimiento del 78.26% respecto al avance de ejecución de las acciones de mejora comprometidas. Resultado que deberá ser considerado para la integración del Programa de Trabajo de Control Interno 2025 para garantizar la trazabilidad en seguimiento de las acciones pendientes y en proceso. (Anexo 23).

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

Toma la palabra la **Licenciada Raquel Lorena Gamboa Cortés, Jefa del Departamento de Energías Alternativas Y Renovables y Enlace de**

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Administración de Riesgos, quien informa lo siguiente:

a) Matriz, Mapa y Programa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los riesgos. - - -

Mediante oficio No. MEDIOAMBIENTE/OS/SPAER/055/2025 de fecha 16 de enero de 2025, signado por la Doctora Karime Unda Harp, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad y Presidenta del Comité, se remitió a la DCIGP de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos, correspondiente al ejercicio 2024; así mismo el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos 2025 (**Anexo 24**). En respuesta a este documento el día 23 de enero de 2025 recibimos el oficio No. SHTFP/SASO/DCIGP/0128/2025 y el No. SHTFP/SASO/DCIGP/0129/2025, ambos signados por el C.P. Jesús Acevedo Merlín, Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; el primero relativo a las siguientes recomendaciones al Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos 2024:

- Es necesario continuar desarrollando la metodología específica de Administración de Riesgos basada en las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, definiendo a las personas responsables en cada etapa del proceso.
- Es preciso generar un inventario de los riesgos identificados por las unidades administrativas, incluidos los de corrupción, así como sus acciones de control para administrarlos y evaluarlos de manera periódica;
- Se debe capacitar en materia de Administración de Riesgos a las personas responsables de los procesos y/o programas que inciden directamente en el logro de los objetivos y metas institucionales. (**Anexo 25**).

En el caso del segundo documento recibido, referente al Programa de Trabajo de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, se realizó un requerimiento con un término no mayor a cinco días hábiles a la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, para efectos de que las acciones de dicho instrumento de control interno sea fortalecido de acuerdo a la metodología de administración de riesgos que deben observar las instituciones públicas para identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a sus riesgos, a efecto de asegurar en forma razonable el logro de las metas y objetivos institucionales (**Anexo**

Ciudad Administrativa

"Benemérito de las Américas"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

26). En este sentido mediante oficio número MEDIOAMBIENTE/SPAER/002/2025, de fecha 31 de enero de 2025, signado por la Licenciada Diana Karina Hodich Toledo, Coordinadora de Control Interno y Subsecretaria de Política Ambiental y Energías Renovables, solicitó prórroga de cinco días hábiles para efectos de dar cumplimiento al requerimiento de fecha 23 de enero de 2025. **(Anexo 27)**- - - - -

En consecuencia, mediante oficio número MEDIOAMBIENTE/OS/SPAER/182/2025, de fecha 10 de febrero del presente año, se remitieron los instrumentos de control el Programa de Administración de Riesgos 2025, la Matriz de Administración de Riesgos el Mapa **(Anexo 28)**; y con fecha 18 de febrero del presente año, la Doctora Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad emite oficio en alcance número MEDIOAMBIENTE/OS/SPAER/0291/2025, con el objeto de incorporar las precisiones de las evidencias planteadas por la dependencia. **(Anexo 29)**- - - - -

En este sentido mediante oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/0315/2025, de fecha 24 de febrero de 2025, signado por el C.P. C.P. Jesús Acevedo Merlín, Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, relativo al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR 2025, en el cual informa que la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, ha establecido acciones apegadas a la metodología de administración de riesgos. **(Anexo 30)**- - - - -

En este sentido se les hace del conocimiento que con fecha 5 de febrero del presente año, se realizó una capacitación en materia de administración de riesgos, con la finalidad de que las áreas responsables lograran identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a sus riesgos, a efecto de asegurar en forma razonable el logro de las metas y objetivos institucionales de la SEMABIESO. - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -

Se informa que mediante oficio número MEDIOAMBIENTE/SPAER/253/2024 de fecha 29 de noviembre de 2024, se remitió el cuarto reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, signado por la Lic. Diana Karina Hodich Toledo, Subsecretaria de Política Ambiental y Energías Renovables, con la finalidad de dar seguimiento periódico y puntual a las acciones de control comprometidas en el ejercicio inmediato anterior. **(Anexo 31)**. - - - - -

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. Se informa que de acuerdo al oficio No.

SHTFP/SASO/DCIGP/0019/2025 de fecha 3 de enero de 2025, turnado a esta Secretaría por el C.P. Jesús Acevedo Merlín, Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, es coincidente la información reportada en el apartado "Situación de Acciones de

Ciudad Administrativa

"Benemérito de las Américas"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Control", así como en los rubros relativos a la descripción de las acciones de control reportadas en proceso, de lo cual, al realizar una revisión a dicho formato y los anexos presentados, se observa un avance acumulado del 100% en relación con la ejecución de las acciones de control que integran el PTAR 2024. (**Anexo 32**). -----

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. En uso de la palabra la **Maestra Gabriela Reyes Mendoza**, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal B de este Comité, manifiesta que en fecha 14 de febrero de 2025, se recibió mediante correo electrónico la solicitud realizada por la Empresa Meta Desarrollo S.A. de C.V. dirigida a la Lic. Diana Karina Hodich Toledo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de esta Secretaría. Posteriormente en fecha 20 de febrero de 2025, se recibió en la Unidad Jurídica el Memorándum MEDIOAMBIENTE/SPAER/09/2025, suscrito por la Lic. Diana Karina Hodich Toledo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de esta Secretaría, mediante el cual turnó la solicitud recibida mediante correo electrónica de la Empresa Meta Desarrollo, S.A. de C.V., a efecto de que se le brindará la atención correspondiente en vía de queja, consistente en: -----

...solicitud de la empresa Meta Desarrollo, S.A. de C.V, con fecha 31 de enero de 2025, para su alta en el Registro Único de Proveedores y Contratistas, sustentado en el contrato "ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL" registrado por la SEMAEDESO en el Sistema CompraNet con el Código del contrato: 1683552. Por lo antes expuesto, lamentablemente se observa que dicho Registro no se ha llevado a cabo, por tal razón deseamos saber si existe algún inconveniente o en su caso mucho agradeceríamos si nos puede comentar cuando la empresa Meta Desarrollo podrá contar con el RUPC en comento..." (**Anexo 33**)-----

En fecha 25 de febrero de 2025, la Unidad Jurídica requirió a la Unidad Administrativa para que en el término de 3 días hábiles se manifestara en torno a las omisiones materia de la queja, mediante el memorándum MEDIOAMBIENTE/UJ/040/2025 (**Anexo 34**). -----

El 27 de febrero de 2025, se recibió en la Unidad Jurídica, el memorándum MEDIOAMBIENTE/UA/0052/2025, mediante el cual la Unidad Administrativa informó que en fecha 26 de febrero de 2025, se concluyó el proceso de alta en el Registro Único de Proveedores y Contratistas, debido a que esta Secretaría no contaba con los permisos de acceso al Sistema CompraNet debido a cambios de personal

Ciudad Administrativa

"Benemérito de las Américas"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

suscitados dentro de la misma, por lo que se tuvieron que implementar acciones como la búsqueda del expediente que dio origen al Contrato 1683552 registrado en el año 2017 con la Empresa Meta Desarrollo S.A. de C.V., a fin de verificar la documentación para realizar el cotejo de manera electrónica y gestionar ante CompraNet la actualización de los perfiles de usuarios adscritos a esta Secretaría, como resultado de dichas acciones, el día 26 de febrero de 2025, se concluyó el proceso de atención solicitado por la Empresa Meta Desarrollo S.A. de C.V., para el alta en el Registro Único de Proveedores y Contratistas. **(Anexo 35)** -----

En fecha 03 de marzo de 2025, la Unidad Jurídica emitió el oficio No. MEDIOAMBIENTE/OS/UJ/066/2025, RESOLUCIÓN: MEDIOAMBIENTE/UJ/001/2025, en la cual después de realizar un estudio de las constancias brindadas, acordó lo siguiente: -----

- - - SEGUNDO. – En atención al CONSIDERANDO SEGUNDO, se acreditó que efectivamente la materia de la queja fue fundada, sin embargo, la misma ya se ha atendido en fecha 26 de febrero de 2025, motivo por el cual, actualmente ya no existe materia de la queja. -----

- - - TERCERO. – Se EXHORTA a la Unidad Administrativa de esta Secretaría a atender las solicitudes que le realicen por CompraNet en tiempo y forma, evitando dilataciones en el proceso. **(Anexo 36)**. Con lo anterior se da por concluida la queja. -

A
G
J
H
V
Z
X

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. La **Licenciada Gloria Bárbara Baltazar Mendoza**, Vocal Ejecutivo, manifiesta que a la fecha no se cuenta con observaciones realizadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, y que, si bien se han atendido requerimientos de información estas han sido en calidad de aportante de información a otros entes que cuentan con actos de fiscalización.

1
Q
K

XIII. ASUNTOS GENERALES. La **Doctora Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad** y Presidenta del Comité de Control Interno, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales; a lo que la Coordinadora de Control Interno, Licenciada Diana Karina Hodich Toledo, toma la palabra y notifica a los integrantes del Comité, que mediante circular remitirá trimestralmente la convocatoria para realizar reuniones de trabajo, con las áreas que integran el Programa de Trabajo del Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), con el objetivo de dar seguimiento y analizar las acciones reportadas por las áreas responsables que integran el PTCI y PTAR y enviar en tiempo y forma los Reportes de Avance Trimestral de los mismos, a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. La **Doctora Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad,**



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Energías y Sostenibilidad y Presidenta del Comité de Control Interno, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación:

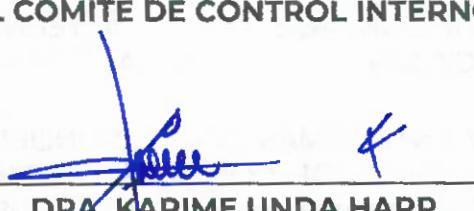
ACUERDO COCOI/SEMABIESO/1A/01/2025: El Comité de Control Interno acuerda que la Licenciada Diana Karina Hodich Toledo, Coordinadora de Control Interno, instruya al Enlace de Control Interno, Lic. Lic. Fidel López Magdaleno, solicite a las diferentes áreas administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad las fichas técnicas que sean de su responsabilidad, información que deberá ser remitida de manera oficial mediante memorándum, al área solicitante, a más tardar el día 04 de abril de 2025; así mismo los antes citados, remitan de manera oficial a más tardar el 21 de abril del 2025, a la DCIGP de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2025.

ACUERDO COCOI/SEMABIESO/1A/02/2025: El Comité de Control Interno acuerda que la Licenciada Diana Karina Hodich Toledo, Coordinadora de Control Interno instruya a la Licenciada Raquel Lorena Gamboa Cortés, Enlace de Administración de Riesgos, solicite a las diferentes áreas administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad las fichas técnicas que sean de su responsabilidad, información que deberá ser remitida de manera oficial mediante memorándum, al área solicitante, a más tardar el día 04 de abril de 2025; así mismo los antes citados, remitan de manera oficial a más tardar el 21 de abril del 2025, a la DCIGP de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Primer Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2025.

XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la **Doctora Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad** y Presidenta del Comité de Control Interno, procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del ejercicio 2025, siendo las 12:15 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO:


DRA. KARIME UNDA HARP.

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD Y PRESIDENTA DEL COCOI



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

LCDA. DIANA KARINA HODICH TOLEDO.
SUBSECRETARIA DE POLÍTICA AMBIENTAL, Y
ENERGÍAS RENOVABLES Y COORDINADORA
DE CONTROL INTERNO

**LCDA. GLORIA BÁRBARA BALTAZAR
MENDOZA**
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
VOCAL EJECUTIVO.

QUÍM. TERESA JIMÉNEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y VOCAL "A"

LIC. ALBERTO SORIANO VÁSQUEZ
TÉCNICO 09
VOCAL "C"

MTRA. GABRIELA REYES MENDOZA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
VOCAL "B"

ING. FERNANDO GARCÍA VELASCO
REPRESENTANTE DE LA SHTFP
ASESOR

INVITADOS:

LIC. FIDEL LÓPEZ MAGDALENO.
ASESOR DE LA TITULAR Y
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL.

LCDA. RAQUEL LORENA GAMBOA CORTÉS.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍAS
ALTERNATIVAS Y RENOVABLES Y
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD, DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **CONSTE.**

Ciudad Administrativa

"Benemérito de las Américas"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (COCOI) PASE DE LISTA 04/03/2025

PROPIETARIOS		
DRA. KARIME UNDA HARP SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD.	PRESIDENTA DE CONTROL INTERNO	
LICDA. DIANA KARINA HODICH TOLEDO SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y ENERGÍAS RENOVABLES.	COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
LICDA. GLORIA BÁRBARA BALTAZAR MENDOZA JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.	VOCAL EJECUTIVO	
Q.B. TERESA JIMÉNEZ REYES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	VOCAL A	
MTRA. GABRIELA REYES MENDOZA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA	VOCAL B	
LIC. ALBERTO SORIANO VÁSQUEZ TÉCNICO	VOCAL C	
ING. FERNANDO GARCÍA VELASCO REPRESENTANTE DE LA SHTFP	PERSONA ASESORA	
INVITADOS		
LIC. FIDEL LÓPEZ MAGDALENO ASESOR DE LA TITULAR	ENLACE DE CONTROL INTERNO	
LICDA. RAQUEL LORENA GAMBOA CORTÉS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y RENOVABLES.	ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	

Ciudad Administrativa

"Benemérito de las Américas"

Edificio 5, nivel 3,

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tel: 951 501 5000 Ext. 12515